

HUGO ALEJANDRO ACCIARRI

ANTECEDENTES

I.- FORMACION

- **Doctor** de la Universidad de Buenos Aires, área Derecho Civil. Calificación: “Sobresaliente”. Tesis recomendada para el premio “Facultad”. 2006.

- **Abogado**. Egresado con el mejor promedio de la promoción, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Promedio General: 9,18. 1986

II.- DISTINCIONES Y PREMIOS

- **Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba**, designación efectuada en sesión ordinaria del día 19 de marzo de 2013.

- **Profesor Honorario** de la **Universidad de San Martín de Porres de Lima – Perú**, distinción otorgada por Resolución Rectoral n° 736-2012-CU-R-USMP. Lima, 14 de junio de 2012.

- **“Premio A. Roemer a la Trayectoria Académica en el Desarrollo del Análisis Económico del Derecho en Latinoamérica 2010”**. *Berkeley Program in Law and Economics*. Universidad de California, Berkeley, y Asociación Latinoamericana e Ibérica de Derecho y Economía. 2010.

- **“2008 Microsoft Research Award for Scholarship on Law and Economics”** otorgado por el *Berkeley Program in Law and Economics*. Universidad de California, Berkeley. 2008.

- Recomendación al **premio “Facultad”** de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires para tesis doctorales. 2006.

- Acreedor al **premio “Santiago Fassi”**, por el mejor promedio en las asignaturas de Derecho Civil, de la promoción 1986 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L.P (promedio: 9,40 puntos).

- Acreedor al **premio “La Ley”** por el mejor promedio general de la promoción 1986 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de

la Universidad Nacional de La Plata (promedio: 9,18 puntos).

III.- DOCENCIA

III.1.- Docencia de grado

III.1.a.- Presentes (vigentes)

- **Profesor Titular Ordinario**, por concurso, de la asignatura "Derecho de Daños", (Carrera de Abogacía, Universidad Nacional de Sur). 2002-presente.

- **Profesor Asociado Ordinario a cargo de cátedra**, por concurso, de la asignatura "Derecho, Economía y Comportamiento, (Carreras de Licenciatura en Economía y de Abogacía, Universidad Nacional de Sur). 2019-presente.

III.1.b.- Precedentes (vigencia concluida)

- **Profesor Asociado Ordinario a cargo de cátedra**, por concurso, de la asignatura "Instituciones Fundamentales del Derecho, (Carrera de Licenciatura en Economía, Universidad Nacional de Sur). 2002-2019.

- **Profesor Adjunto Interino** de la asignatura "Instituciones del Derecho Privado II" (Departamento de Derecho, Carrera de Contador Público, Universidad Nacional de Sur), designado con fecha 14 de abril 1997, por resolución 0085/97 del Sr. Director Organizador del Departamento de Derecho. 1997/2001

- **Profesor Adjunto Ordinario**, por concurso, de la asignatura "Derecho de las Obligaciones", (Departamento de Derecho, Carrera de Abogacía, Universidad Nacional de Sur), por concurso de oposición y antecedentes, designado por resolución CU-449, de fecha 2 de setiembre de 1996. 1996-2001

- **Ayudante de Docencia "A" ordinario**, con dedicación simple, en cátedra "B" de la asignatura "Instituciones del Derecho Privado II", designado con fecha 18 de julio de 1995, por resolución 1996/95 del Consejo Académico del Departamento de Ciencias de la Administración, aprobatoria del dictamen recaído en el respectivo concurso público. 1995-1996.

- **Ayudante de Docencia "A" ordinario**, por concurso, con dedicación simple, en cátedra "B" de la asignatura "Instituciones

del Derecho Privado II", designado con fecha 6 de abril de 1993, por resolución 1337/93 del Consejo Académico del Departamento de Ciencias de la Administración, aprobatoria del dictamen recaído en el respectivo concurso público. 1993-1993

- **Ayudante de Docencia "A" interino**, con dedicación simple, en cátedra "B" de la asignatura "Instituciones del Derecho Privado II", designado con fecha 7 de abril de 1992, por resolución 1082 del Consejo Académico del Departamento de Ciencias de la Administración. 1992-1993.

III.2.- Docencia en posgrado

III.2.a. Fuera de Argentina y Latinoamérica

III.2.a.a. Dirección de cursos y cursos impartidos íntegramente

- Curso: "*Law, Economics and Behavior of Torts*", Université Paris XI (Paris-Sud, hoy Paris-Saclay), Faculté Jean Monnet, Paris, octubre de 2019. Idioma inglés.

- Curso: "*La Relación de Causalidad en el Derecho de Daños*", Universitat de Girona, Facultat de Dret, marzo, 2018

III.2.a.b. Profesor en cursos y carreras de posgrado

- Curso: "*Advanced Course on Tort Law*", en Advanced Master in Legal Sciences /Master in European and Global Law. Universidad Pompeu Fabra, Facultad de Derecho, Barcelona, 2016-2017. Idioma inglés.

- Curso: "Análisis Económico del Derecho", en Doctorado en Derecho. Universidad de la Rioja, Logroño, España, 2001.

III.2.b.- En Argentina y Latinoamérica

III.2.b.a. Dirección de cursos y cursos impartidos íntegramente

- Curso: "*Análisis Económico del Derecho de Daños*". Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho. 2012/Presente.

- "*Diplomatura en Derecho de Daños*", Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2018.

- "*Riesgos y Daños Derivados de la Actividad Empresarial*" (con

Fernando Márquez). Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2013/2014.

- “*Actualización en Derecho de Daños*”, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2012.

- “*Análisis Económico del Derecho de Daños*”. Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2010.

- “*Derecho del Consumidor*”, Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 2010.

- “*Análisis Económico del Derecho*”, Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca (2009 - presente)

- “*Derecho de Daños*”, Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca (2009 - presente)

- “*Derecho y Economía*” (Con Juan V. Sola), Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho. 2007.

III.2.b.b.- Profesor en cursos y carreras de posgrado

- Curso: “*Cuantificación de Daños*”, UBA. Asunción, Paraguay, 2019.

- Módulo: “*Derecho, economía, y comportamiento, en “Diplomatura en Derecho 4.0”*”, Universidad Austral, Buenos Aires, 2019.

- Curso: “*Análisis Económico del Derecho*”, Universidad de San Andrés, Buenos Aires, 2019.

- Curso: “*Cuestiones particulares del Derecho y la gestión ambiental*”, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2019.

- Modulo: “*Análisis Económico del Derecho*”, en Especialización en Derecho de Daños (director: Ricardo Lorenzetti). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho (se dicta en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Salta y Resistencia, Chaco). 2012/Presente.

- Modulo: “*Análisis Económico del Derecho*”, en Especialización en Derecho Ambiental (director: Ricardo Lorenzetti). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho. 2012/Presente.

- Modulo: “*Análisis Económico del Derecho*”, en Maestría de Derecho de Daños (director: Carlos Parellada). Universidad de

Mendoza. 2016.

- Diplomatura en Ambiente, Tecnología y Derecho. Instituto Tecnológico de Buenos Aires-Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 2014.

- Especialización en Derecho de Daños (director: Jorge Mosset Iturraspe). Universidad Católica de San Juan. 2013.

- Curso de Doctorado "*Dialogo de Fuentes y Reforma Legislativa*", (director: Ricardo Lorenzetti). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho, agosto de 2013.

- Clase Magistral inaugural del Curso de Especialização em Direito & Economia de la Universidad Federal de Río Grande do Sul. Tema: "*On Law & Economics and Latin-America*". Porto Alegre, 2011.

- Módulos "*Relación de causalidad. Funciones. Distintas doctrinas. Causalidad adecuada. Sistema del Código Civil.*" y "*La reparación del daño. Forma y modo de efectuarse la Reparación. Valoración y cuantificación judicial de las Indemnizaciones por daño patrimonial a la persona*" en la Diplomatura en Derecho de Daños. Universidad Empresarial Siglo 21. Córdoba, 2011 y 2012.

- Modulo: "*Análisis Económico del Derecho de Daños*" en el VI Curso Internacional de Verano sobre Análisis Económico del Derecho. Universidad San Martín de Porres. Lima, Perú, 2011.

- "*Teoría de la Decisión Judicial*". Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho. Buenos Aires, 2010.

- "*Instrumentos destinados a la prevención y sanción en el Derecho Privado*". Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Azul, 2010.

- "*Programa de Actualización en Derecho Civil*". Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho. Buenos Aires, 2010.

- "*Curso de Actualización y Profundización en Derecho Privado*". Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, 2010.

- "*Programa de Actualización en Derecho Civil*". Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho. Buenos Aires, 2009.

- "*Cuestiones Modernas de Derecho Civil*". Departamento de

Derecho, Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 2008.

- *“El Juez y el Abogado frente al proceso”*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho. Buenos Aires, 2007.

- Modulo *“Gestión del riesgo jurídico”*, Carrera de Especialización en Economía y Gestión de los Servicios de Salud. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 2007.

- Modulo *“Análisis Económico del Derecho de Daños”*, Carrera de Especialización en Derecho de Daños. Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario. 2007.

- Modulo *“Análisis Económico del Derecho de Daños”*, Carrera de Especialización en Derecho de Daños. Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario. 2006.

- Modulo *“Gestión del riesgo jurídico”*, Carrera de Especialización en Economía y Gestión de los Servicios de Salud. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 2005.

- *“El Contrato en el Siglo XXI”*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho. Buenos Aires, 2001.

- *“El Derecho Privado Hacia el Siglo XXI”*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho. Buenos Aires, 2000.

III.3.- Docencia en cursos y seminarios de extensión para jueces, funcionarios o profesionales del derecho

- Seminario: *“Cuantificación de Daños Personales”*, en el Curso de Actualización de Derecho de Daños. Colegio de Abogados del Alto Valle Oeste, Cipolletti, Río Negro. 29 de noviembre de 2019.

- Seminario: *“Cuantificación de Daños Personales”*. Reunión de Camaristas Civiles de la Provincia de Buenos Aires. Junín, 8 de noviembre de 2019.

- Seminario: *“Cuantificación del Daño”*. Centro de Capacitación y Gestión Judicial del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, Dr. Mario Dei Castelli. Posadas, 8 de octubre de 2019.

- Curso “*Análisis Económico del Derecho*”. Escuela Judicial del Paraguay, Asunción, julio de 2018.
- Seminario: “*Lucro cesante o indemnización por incapacidad. Incapacidad sobreviviente a partir del fallo Ontiveros*”. Instituto de Estudios de la Magistratura. Córdoba (Argentina), 15 de septiembre de 2017.
- Seminario: “*Cuantificación de Daños*”, San Isidro, Instituto de Estudios Judiciales de la SCBA. 8 de septiembre de 2017.
- Curso “*Análisis Económico del Derecho*”. Poder Judicial, Corte Suprema de Justicia, Lima, Perú, 10 de julio de 2017.
- Seminario: “*Cuantificación de Daños*”, San Isidro, Instituto de Estudios Judiciales de la SCBA. 30 de junio de 2017.
- Seminario: “*Tendencias sobre cuantificación de consecuencias patrimoniales por incapacidad y muerte desde la vigencia del CCyC*”. Colegio de Abogados de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, 15 de junio de 2017.
- “*Primer seminario internacional de Introducción al Análisis Económico del Derecho*”, Instituto Paraguayo de Derecho y Economía. Asunción, 26 de mayo de 2017.
- Seminario: “*Cuantificación*”. Centro de Capacitación Judicial y Colegio de abogados, de Mendoza, 28 de abril de 2017.
- Coloquio y seminario: “*Análisis Económico del Derecho*” (Corte Suprema de Justicia, Santiago, Chile, 14 de julio de 2016).
- Curso: “*El nuevo Código Civil y Comercial puesto en práctica. Implicancias procesales en la provincia de Mendoza*” (Gobierno de Mendoza, Centro de Capacitación Judicial y Colegio de abogados, de Mendoza. Mendoza y San Rafael, abril de 2016).
- “*Diplomatura sobre el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación*”. Superior Tribunal de Justicia de Río Negro y Universidades Nacional de Río Negro y Nacional del Sur, y Colegio de Abogados de Viedma. Viedma, octubre de 2015.
- Curso “*Las Acciones en el Nuevo Código Unificado*” (director: Carlos A. Hernández). Universidad Nacional de Rosario. Rosario, septiembre de 2015.

- *“Curso de Actualización Profundizado: el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Las transformaciones e innovaciones del nuevo derecho privado argentino”*, Universidad Nacional del Litoral y Colegio de Abogados de Rafaela. Santa Fe-Rafaela, 14 y 15 de septiembre de 2015.
- Curso *“Nuevo Código Civil y Comercial Unificado”* (directores: Ricardo Lorenzetti y Gabriel Stiglitz). Colegio de Abogados de La Plata y Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP. La Plata, septiembre de 2015.
- *“Programa de Actualización Código Civil y Comercial Unificado”*. Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Derecho, julio de 2015.
- *“X Curso de Análisis Económico del Derecho para Jueces”*, Latin American and Iberian Law and Economics Association (ALACDE). Santo Domingo, junio de 2015.
- *“Nuevos métodos de cuantificación de daños en el Código Civil y Comercial de la Nación. El art. 1746 y el uso de fórmulas matemáticas”*, Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Buenos Aires, 3 de julio de 2015.
- *“Seminario en Análisis Económico de las Leyes”*, Instituto OMG, Santo Domingo, República Dominicana, 17 de febrero de 2015.
- *“IX Curso de Análisis Económico del Derecho para Jueces”*, Latin American and Iberian Law and Economics Association (ALACDE). Guatemala, junio de 2014.
- *“Curso de capacitación sobre Análisis Económico del Derecho”* para funcionarios superiores del Ministerio de Justicia del Paraguay. Asunción, octubre de 2013.
- *“VIII Curso de Análisis Económico del Derecho para Jueces”*, Latin American and Iberian Law and Economics Association (ALACDE). Río de Janeiro, junio de 2013.
- *“Ciclo de Derecho en Daños”*, Poder Judicial de la Provincia de La Pampa, Argentina, marzo de 2013.
- *“VII Curso de Análisis Económico del Derecho para Jueces”*, Latin American and Iberian Law and Economics Association (ALACDE). Lima, junio de 2012.

- “VI Curso de Análisis Económico del Derecho para Jueces”, Latin American and Iberian Law and Economics Association (ALACDE). Bogotá, abril de 2011.
- “V Curso de Análisis Económico del Derecho para Jueces”, George Mason University, Law & Economics Center (Washington) - Latin American and Iberian Law and Economics Association (ALACDE). San Salvador, El Salvador, abril de 2010.
- “III Curso de Análisis Económico del Derecho para Jueces”, George Mason University, Law & Economics Center (Washington) - Latin American and Caribbean Law and Economics Association (ALACDE). México DF, mayo de 2008.
- “Seminario Internacional de Análisis Económico del Derecho”, organizado por el Instituto Dominicano de Law & Economics Fundación para el Avance de las Matemáticas, Inc. Santo Domingo, República Dominicana, noviembre y diciembre de 2007.

IV.- GESTIÓN UNIVERSITARIA, PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ACADÉMICAS, INSTITUTOS Y JURADOS

- Director de la Carrera de Magister en Derecho de la UNS. Resoluciones AU 07/07 y AU 08/07, del 26 de abril de 2007 (2007 - 2019).
- Coordinador del Área de Derecho Civil del Departamento de Derecho de la UNS. (2005 - Presente).
- Secretario Organizador de la Carrera de Abogacía de la UNS, designado por resolución C.U. n° 0107/96 del Consejo Universitario, del 8 de abril de 1996. 1996/1997.
- Secretario de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (1987/1988).
- Representante Suplente del Departamento de Derecho de la UNS ante la Comisión de Posgrado de la UNS. (2005 - Presente).
- Representante Titular del Departamento de Derecho ante el Consejo Asesor de Investigaciones de Ciencia y Técnica (CAICYT) de la UNS. Res. Dpto. Derecho n° 77/98, del 20 de abril de 1998. 1998-2003.

- Integrante la Comisión para el estudio de la implementación de la Carrera de Abogacía en la U.N.S, del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Bahía Blanca. 1996.
- Integrante de la Comisión Especial para la Carrera de Abogacía, con funciones de Comisión Curricular, creada por resolución C.U. n° 0001/96 del Consejo Universitario de la UNS, del 23 de febrero de 1996.
- Integrante de la Comisión Asesora del Rectorado de la UNS para la implementación de la Carrera de Derecho, creada por resolución 880/94. 1994
- Secretario Académico del Instituto de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca, Argentina), designado por los períodos 1989/91, 1991/1993, 1994/1995 y 1996/97.
- Miembro Titular del Consejo Asesor del Departamento de Derecho de la UNS, designado por resolución CSU n° 632/96
- Miembro Titular del Instituto de Derecho del Consumidor de la Universidad Notarial Argentina, designado por acta n° 262 del 5 de diciembre de 1997 de su Consejo Académico.
- Miembro de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional del Sur, electo para los períodos 1998/1999 y 1999/2000.
- Miembro de numerosos jurados para la provisión de cargos docentes en la Universidad Nacional del Sur en las asignaturas de Derecho de las Obligaciones, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Privado II, etc.
- Jurado en Trabajos de Grado para la licenciatura en Economía. Departamento de Economía, U.N.S

V.- GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

- Director del proyecto: "Derecho, economía y comportamiento". Convocatoria para el programa de formación en áreas de vacancia de la abogacía. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. 2016/2017.
- Co-director (Dra. Noemí Nicolau, directora) de la Red Interuniversitaria de Investigación Jurídica que nuclea a las

Universidades de San Luis, Rosario, Litoral y del Sur, dedicada al tema "Derecho Privado y Grupos Vulnerables". Convocatoria INFOJUS para Investigaciones Jurídicas. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. 2013/2015.

- Director (Abog. Mg. Pamela Tolosa, co-directora) del proyecto de investigación "Eficacia de los Derechos y protección del débil jurídico en el campo del Derecho de Daños". Convocatoria INFOJUS para Investigaciones Jurídicas. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. 2013/2015.

- Director (Abog. Andrés Bouzat, co-director) del proyecto de investigación "El impacto del proyecto de Código Civil y Comercial en la Democratización de la Información e Igualación del Derecho a la reparación de las víctimas". Convocatoria INFOJUS para Investigaciones Jurídicas. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. 2013/2015.

- Director (conjuntamente con la Lic. Andrea Castellano) del Grupo de Investigación dedicado al tema "*Derecho de Daños, Análisis Económico y Diseño Institucional. El nuevo Código Civil y Comercial Argentino*", con financiamiento de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNS, acreditado en el Programa de Incentivos, Proyecto interdisciplinario de los Departamentos de Economía y Derecho de la Universidad Nacional del Sur, 2015/2017.

- Director (conjuntamente con la Lic. Andrea Castellano) del Grupo de Investigación dedicado al tema "*Análisis Económico del Derecho de Daños: incentivos e instituciones jurídicas*", con financiamiento de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNS, acreditado en el Programa de Incentivos, Proyecto interdisciplinario de los Departamentos de Economía y Derecho de la Universidad Nacional del Sur, 2011/2014.

- Director (conjuntamente con la Lic. Andrea Castellano) del Grupo de Investigación dedicado al tema "*Daños, Incentivos y Diseño Institucional*", Código 24/E064, con financiamiento de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNS, acreditado en el Programa de Incentivos, Proyecto interdisciplinario de los Departamentos de Economía y Derecho de la Universidad Nacional del Sur, 2007/2010.

- Director (conjuntamente con la Lic. Andrea Castellano) del Grupo de Investigación dedicado al tema "*Derecho de Daños: análisis económico y diseño institucional*". Departamentos de Economía y de Derecho, Universidad Nacional del Sur (2003/2006).

- Director (conjuntamente con la Lic. Andrea Castellano) del Grupo de Investigación dedicado al tema "*Análisis Económico del Derecho de Daños*". Departamentos de Economía y de Derecho, Universidad Nacional del Sur (2000/2003).

- Director (conjuntamente con la Lic. Andrea Castellano) del Grupo de Investigación dedicado al tema "*Análisis Económico de la Responsabilidad Civil*". Departamentos de Economía y de Derecho, Universidad Nacional del Sur (1998/1999).

VI.- LIBROS

- ***Derecho, Economía y Ciencias del Comportamiento*** (director)
Ed. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
Buenos Aires, en prensa, 2019.
<http://www.bibliotecadigital.gob.ar/items/show/1713>

- ***Elementos de Análisis Económico del Derecho de Daños***

- Primera edición, Estados Unidos: ALACDE & George Mason University, Law & Economics Center. Berkeley, California, EEUU, abril de 2009, ISBN-10: 0980244307; ISBN-13: 978-0980244304. 456 páginas.
- Edición brasileña (en portugués): ***Elementos da Análise Econômica do Direito de Danos*** (Revista dos Tribunais Thomson Reuters, 2014, ISBN-13: 978-8520354438. 268 páginas).
- Edición argentina: ***Elementos de Análisis Económico del Derecho de Daños*** (La Ley Thomson Reuters, 2015, ISBN 978-987-03-2947-3. 487 páginas)

- ***Introducción al Análisis Económico del Derecho***, (director de la obra, junto con Robert Cooter).

- Edición española/chilena: Civitas-Legal Publishing-Thomson Reuters, Santiago de Chile - Madrid, mayo de 2012, ISBN-13: 978-956-346-188-6. 344 páginas.
- Edición paraguaya: Thomson Reuters La Ley, Asunción, julio de 2018, ISBN-13: 978-99967-55-19-4. 374 páginas.

- ***La Relación de Causalidad y las Funciones del Derecho de Daños. Reparación, prevención, minimización de costos***

sociales, Ed. Abeledo Perrot. Buenos Aires, septiembre de 2009. ISBN 978-9502019864. 308 páginas.

- **Manual de destrezas para el litigio patrimonial entre particulares** (con Adela Seguí y Norma Martínez) Editorial: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2017, Id SAIJ: LB000239 <http://www.bibliotecadigital.gob.ar/items/show/1714>

VII.- CAPÍTULOS DE LIBROS

- **“Aplicación de fórmulas matemáticas para la valuación del daño”**, en *Accidentes de Automotores*, Claudio Kiper, director. Ed: Rubinzal-Culzoni, Buenos Aires, 2018, 978-987-30-0854-2, p. 611 a 660.

- **“Aplicación de fórmulas matemáticas de rentas variables para la valuación de indemnizaciones por incapacidad permanente”**, en “Cuantificación del Daño, Martín Juárez Ferrer, Director. Ed: Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, ISBN 978-987-03-3451-4, p. 165-204.

- **“Enforcement deflection and innovation”**, en *Law, Development and Innovation*, Giuseppe Bellantuono - Fabiano Teodoro Lara, Editors. Ed: Springer, Heidelberg-New York-Dordrecht-London, August 2015. ISBN 978-3-319-13310-2, ISBN 978-3-319-13311-9 (eBook), DOI 10.1007/978-3-319-13311-9, p. 39 a 67.

- **“Funciones alternativas a la compensación: prevención y punición”** (en coautoría con Matías Irigoyen Testa), en *El Daño Moral y su Cuantificación*. Fernando Gómez Pomar - Ignacio Marín García, (editores).Ed: Bosch, Wolters Kluwer. Barcelona, enero de 2015. ISBN: 978-8490900192. p. 189 a 242.

- **“Utilización de Fórmulas Matemáticas y Baremos”** (en coautoría con Matías Irigoyen Testa), en *Reparación de Daños a la Persona. Rubros Indemnizatorios. Responsabilidades Especiales*. Félix A. Trigo Represas - María I. Benavente (Directores) y Ariel I. Fognini (Coordinador). Tomo III, Capítulo 7. Ed: La Ley-Thomson Reuters, Buenos Aires, julio de 2014, ISBN-13: 978-987-2221-9 (Tomo III); 978-987-03-2718-9 (obra completa). Páginas: 521 a 554.

- **“Daños Sufridos por Miembros de Fuerzas de Seguridad** (en

coautoría con Pamela Tolosa) en *Corte Suprema de Justicia de la Nación. Maximos Precedentes - Responsabilidad Civil*. Ricardo L. Lorenzetti (editor), Tomo IV, Capítulo XIV, 7. Ed: La Ley-Thomson Reuters, Buenos Aires, diciembre de 2013, ISBN-13: 978-987-03-2633-5 (Tomo VI); 978-987-03-2629-8 (obra completa). Páginas: 1011 a 1088.

- **“El Análisis Económico del Derecho de Daños. Una aproximación general”**, en *La Filosofía de la Responsabilidad Civil*, Bernal Pulido, Carlos, Fabra Zamora, Jorge (editores), Ed: Universidad Externado de Colombia. Bogotá, agosto de 2013. ISBN 978-958-772-028-0. Páginas 421-451.

- **“Introducción. La Economía, el Derecho y sus consecuencias”** y **“El Análisis Económico del Derecho de Propiedad”**, ambos en coautoría con Robert Cooter, en *Introducción al Análisis Económico del Derecho*, Robert Cooter y Hugo A. Acciarri (directores), Capítulos I y II. Ed: Civitas-Legal Publishing-Thomson Reuters, Santiago de Chile-Madrid, mayo de 2012, ISBN-13: 978-956-346-188-6. Páginas: 1 a 44.

- **“El Análisis económico del Derecho de Daños”**, en *Introducción al Análisis Económico del Derecho*, Robert Cooter y Hugo A. Acciarri (directores), Ed: Civitas-Legal Publishing-Thomson Reuters, Capítulo IV. Santiago de Chile-Madrid, mayo de 2012, ISBN-13: 978-956-346-188-6. Páginas: 121 a 184.

- **“La Ley de Defensa del Consumidor y el Análisis Económico del Derecho”** (en coautoría con Pamela Tolosa). Capítulo del libro *Ley de Defensa del Consumidor. Comentada y Anotada*. Picasso, Sebastián y Vázquez Ferreyra, Roberto (directores), Tomo II, Ed. La Ley, Buenos Aires, junio de 2009. ISBN 978-9870314806 (Tomo II). 978-9870314783 (Obra Completa). Páginas 1 a 65.

- **“Intereses en las Obligaciones de Dinero. Un ensayo sobre clases jurídicas y criterios instrumentales para abordar la cuestión”** (en coautoría con Pamela Tolosa y Matías Irigoyen Testa). Capítulo del libro *Ensayos Jurídicos*, María del Carmen Valdés (compiladora), Universidad Veracruzana, Xalapa, México, enero de 2007. ISBN 9688347191. Páginas 9 a 35.

- **“Garantías Legales. Una Aproximación al Análisis Económico Comparativo de la Institución en el Marco de la Integración Regional”** Capítulo del libro *Colección de Derecho Económico III. Homenaje a Enrique Low Murtra*, Universidad del Externado, ISBN 958-616-586-8, Bogotá, Colombia, noviembre de 2001. Páginas 17

a 45.

- **"La Obligación Tácita de Seguridad"**, Capítulo del Libro *Instituciones de Derecho Privado Moderno* (Juan Martín Alterini, Sebastián Picasso y Javier Wajntraub, coordinadores). Abeledo Perrot, Buenos Aires, Argentina, 2001. ISBN 950-20-1350-6. Página 319 a 336.

- **"El Análisis Económico del Derecho"** (En coautoría con Andrea Castellano). Capítulo del Libro *Principios de Economía* -aut. Mabel Gimenez-, 2a. Ed., Ediuns, 2000. ISBN 987-96357-1-X. Bahía Blanca, Argentina. Página 32 a 37).

- Voz **"Class Actions"**, en *Enciclopedia de la Responsabilidad Civil* (tomo II, pág. 262 a 270), dirigida por Atilio Aníbal Alterini y Roberto López Cabana, Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, noviembre de 1998, ISBN 950-20-1171-6.

VIII.- PUBLICACIONES EN REVISTAS

- **"Derecho y Análisis del Comportamiento"**, *Jurisprudencia Argentina*, Número Especial sobre Derecho y Economía. Buenos Aires, Argentina, febrero de 2020, p. 1/17. SJA 05/02/2020, 3 JA 2020-I.

- **"Smart Contracts, Criptomonedas y el Derecho"**, *La Ley*, Argentina, 02/05/2019, 1. Cita Online: AR/DOC/1017/2019

- **"Alternative models of *res judicata* in class actions. A comparative law & economics approach"** (en coautoría con María José Azar-Baud, en *European Journal of Consumer Law*, Bruselas, 2016-1, ps. 5 a 33, (publicada en 2017). ISSN 0775-3209

- **"Aplicación de fórmulas de rentas variables para cuantificar indemnizaciones por incapacidad según el Código Civil y Comercial"**, en *Jurisprudencia Argentina*, Buenos Aires, 2016-IV, 14/12/2016, p. 1.

- **"La Función Preventiva y el Análisis Económico del Derecho"**, *Revista de Derecho de Daños*, 2016-2, Prevención del Daño, Rubinzal-Culzoni, ISBN 978-987-30-0717-0, ps. 145-174.

- **"Sobre el cómputo de rentas variables para cuantificar indemnizaciones por incapacidad"**, *Revista Código Civil y Comercial*, Ed. La Ley Thomson Reuters, 2016 (diciembre), 3. Cita

Online: AR/DOC/3423/2016. También publicado en *Revista de Responsabilidad Civil y Seguros*, ed. La Ley, 2017-I, p. 13.

- **“Funciones del Derecho de Daños y Análisis Económico del Derecho”** en coautoría con Pamela Tolosa, en *Jurisprudencia Argentina*, Número Especial sobre *Derecho y Economía*. Buenos Aires, Argentina, agosto de 2016, p. 1/17.

- **“Causal Apportionment of Tort Liability: An Efficient Approach”** en coautoría con Fernando Tohmé y Andrea Castellano, *Review of Law & Economics*. 2016, vol. 12, issue 1, 37-55. ISSN (Online) 1555-5879, ISSN (Print) 2194-6000, DOI: 10.1515/rle-2014-0050, Berlín, February 2016

- **“El Art 1746 como Nuevo Sistema para Calcular Indemnizaciones y su Diferenciación con los Anteriores Métodos”**, *Revista Derecho Laboral y Seguridad Social*, La Ley, Thomson Reuters. Año LXXV, Número 11, noviembre, 2015 pág. 3.

- **“La Regulación de los Contratos de Consumo en el Nuevo Código. Algunas notas para su análisis económico”**, *Revista Código Civil y Comercial*, Ed. La Ley Thomson Reuters, 2015 (julio), 291; Cita Online: AR/DOC/2150/2015.

- **“Preface”**, *The Latin American and Iberian Journal of Law and Economics (LAIJLE)*, Volume 1, Issue 1 (2015) Special Issue: Law & Economics of Development. Hugo A. Acciarri, guest editor. Berkeley, California, August, 2015. <http://lajle.alacde.org/journal/>

- **“La Cuantificación de Indemnizaciones por Incapacidad en el Nuevo Código. Su lógica jurídico-económica”**, *Revista Código Civil y Comercial*, Ed. La Ley Thomson Reuters, 2015 (julio), 291; Cita Online: AR/DOC/2150/2015.

- **“Fórmulas y Herramientas para Cuantificar Indemnizaciones por Incapacidad en el Nuevo Código”**. *Revista La Ley*, T° 2015-D, 677. Buenos Aires, Argentina.

- **“On the Judicial Interest Rate: Towards a Law and Economics Theory”**, en coautoría con Nuno Garoupa. *Journal of European Tort Law*. European Centre of Tort and Insurance Law (ECTIL) e Institute for European Tort Law of the Austrian Academy of Sciences. Volume 4, Issue 1, p. 34–62, ISSN (Online) 1868-9620, ISSN (Print) 1868-9612, DOI: 10.1515/jetl-2013-0002, abril de 2013. Páginas 34-62

- **“Funciones del Derecho de Daños y de Prevención”**, Revista *La Ley*. Buenos Aires, Argentina, ejemplar del 4 de febrero de 2013, p. 1.
- **“Daños en el Deporte. Su tratamiento en el marco de la teoría general de la responsabilidad civil y la eficacia de los instrumentos protectorios”** en coautoría con Lorena González Rodríguez y Pamela Tolosa. *Revista de Responsabilidad Civil y Seguros*, ed. La Ley, 2013-II, p. 81 y ss.
- **“Análisis Económico del Derecho del Consumidor”** en coautoría con Pamela Tolosa y Andrea Castellano. *Revista Critica de Derecho Privado*, Número 9, ISSN: 1510-8090, Montevideo, 2012, ISSN 1666-4590, p. 721 a 766.
- **“La Tutela Urgente Indemnizatoria y la Eficiencia”**, *Jurisprudencia Argentina*, Número Especial sobre *Derecho y Economía*. ISBN 987-950-20-2043-3. Buenos Aires, Argentina, abril de 2012.
- **“Algunas Acotaciones Sobre las Fórmulas Para Cuantificar Daños Personales”** en coautoría con Matías Irigoyen Testa. *Revista de Responsabilidad Civil y Seguros*, ed La Ley, año XIII, N° 6, junio de 2011. Buenos Aires, ISSN 1666-4590, p. 22 a 31.
- **“Fórmulas Empleadas por la Jurisprudencia Argentina para Cuantificar Indemnizaciones por Incapacidades y Muertes”** en coautoría con Matías Irigoyen Testa. *Revista de Responsabilidad Civil y Seguros*, ed La Ley, año XIII, N° 3, marzo de 2011. Buenos Aires, ISSN 1666-4590, p. 3 y ss.
- **“Análisis Económico del Derecho, Relaciones de Consumo y Protección Jurídica de los Consumidores”** en coautoría con Andrea Castellano y Pamela Tolosa. *Revista de Derecho Comercial, del Consumidor y de la Empresa*, ed La Ley, año II, N° 1, febrero de 2011, Buenos Aires. ISSN: 2250-4354. Págs. 57 a 81.
- **“La Utilidad, Significado y Componentes de las Fórmulas para Cuantificar Indemnizaciones por Incapacidades y Muertes”**, en coautoría con Matías Irigoyen Testa. *Revista La Ley*, T° 2011-A, p. 877/887, Buenos Aires, Argentina, , ISSN 0024-1636.
- **“El Análisis Económico del Derecho como criterio de decisión vigente en la jurisprudencia argentina”**, *Jurisprudencia Argentina*, Número Especial sobre *Derecho y Economía*. ISBN 987-

950-20-2043-3. Buenos Aires, Argentina, marzo de 2010, p. 93/94.

- **“Las Diversas Manifestaciones del Deber de Información en las Relaciones de Consumo”**, Revista *La Ley*. Buenos Aires, Argentina, ejemplar del 21 de diciembre de 2009, ISSN 0024-1636. p. 6/7.

- **“Conductas que Transgreden Objetivamente el Derecho en el Derecho de Daños”**. *Revista de Responsabilidad Civil y Seguros*. Ed La Ley. Número Especial, 10º Aniversario (1999-2009), abril de 2009. Buenos Aires, ISBN 978-987-03-1446-2. Págs. 1 a 6

- **“Fórmulas Empleadas por la Jurisprudencia Argentina Para Cuantificar Indemnizaciones por Incapacidades y Muertes”**, en coautoría con Matías Irigoyen Testa. Ed. *La Ley*.
<http://www.laleyonline.com.ar/app/tocectory?ao=o.i0ADFABE09EA2FF42819EA605124FAB09&sttype=&ststate=&bchistory=&linktype=tocectory&stnew=true>, abril de 2009

- **“El Problema de la Insolvencia en el Derecho de Daños. Un aporte para su análisis económico”** (en coautoría con Andrea Castellano y Andrea Barbero), *Lexis-Nexis Jurisprudencia Argentina*, Número Especial sobre *Derecho y Economía*. Buenos Aires, Argentina, 19 de marzo de 2008.

- **“¿Tomar un Préstamo o Demorar un Juicio? Análisis económico de los efectos de la tasa de interés sobre la demora judicial** (en coautoría con Andrea Castellano y Andrea Barbero), *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados, ESEADE*, N° 47, Año XXIV (octubre de 2007), ISSN 0326-5552. P. 11 a 33,

- **“La Fórmula de Hand y el Cheapest Cost Avoider en el Derecho de Daños Argentino** (en colaboración con Melisa Romero), *La Ley Buenos Aires*, ed La Ley, Núm. 5, (junio de 2007), ISSN 0328-1035, p. 517 a 525.

- **“¿Deben Emplearse Fórmulas Para Cuantificar Incapacidades?”** *Revista de Responsabilidad Civil y Seguros*, ed La Ley, año IX, N° V, mayo de 2007. Buenos Aires, ISSN 1666-4590. Págs. 9 a 24

- **“¿Por qué Esforzarse por Mejorar? Un comentario sobre la evaluación docente formal, sus efectos y alternativas”**, *Academia*, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Año 4, Número 7, 2006 (editada marzo, 2007). ISSN

1667-4155. Págs.401-411.

- **“Causa de los Actos Jurídicos, Redundancia y Eficiencia”**. Revista *La Ley*, Buenos Aires, Argentina, ejemplar del 12 de diciembre de 2006, p. 4.

- **“El Análisis Económico del Derecho de Daños. Elementos Para Una Aproximación”**. *Lexis-Nexis Jurisprudencia Argentina*, Número Especial sobre *Derecho y Economía*. ISSN 987-592-095-9. Buenos Aires, Argentina, 2006, p. 20 a 36.

- **“Mandatory Third Party Insurance: God, the Devil, and the Details”**, (en coautoría Andrea Castellano) en *THE ICFAI JOURNAL OF INSURANCE LAW*, Vol IV, N° 1, 2006, p. 15 a 36. Hyderabad, India, enero 2006.

- **“¿Se Debe Indemnizar el Dolor de las Víctimas del 11 de Septiembre? Un Análisis Económico del Daño Moral”** en *InDret*, 2/2004, Working Paper n°: 210 (Barcelona, España, abril de 2004), www.indret.com

- **“La Responsabilidad Civil en el Proyecto de Código Argentino de 1998. Los Objetivos de Prevención y Eficiencia en el Derecho De Daños”**, en Revista *Actualidad Jurídica*, ed. *Gaceta Jurídica*, Lima, Perú (ISSN 150105 98 -2654), Tomo 103, junio de 2002, p. 63 a 70.

- **“Contratos Predispuestos. Cuando Principios Sencillos Atienden a la Justicia y a la Eficiencia”**, Revista *La Ley Buenos Aires*, Buenos Aires Argentina, año 8, número 10 (noviembre de 2001), ISSN 0328-1035, págs. 1319 a 1328.

- **“Distribución Eficiente de Cargas Probatorias y Responsabilidades Contractuales”** Revista *La Ley*, Buenos Aires, Argentina, Tº 2001-B, p 663 a 672.

- **“Los Criterios de Eficiencia como Fundamento para la Reforma del Derecho Privado en Latinoamérica”**, en *Revista de Responsabilidad Civil y Seguros*, ed. *La Ley*, año II, núm. 1 -enero-febrero de 2001-, p. 26 a 42. Buenos Aires, Argentina.

- **“El Análisis Económico del Derecho como Fundamento para el Rediseño de las Instituciones del Derecho Privado. El Caso de la Obligación de Seguridad en Proyecto de Reformas al Código Civil Argentino de 1998”**, en *Con-texto*, Universidad del Externado, Departamento de Derecho Económico, núm. 8, ISSN

0123-6458, págs. 6 a 23. Bogotá, Colombia, agosto de 2000.

- **"¿Importan a los Juristas las Consecuencias de las Normas? Un Comentario Sobre el Análisis Económico del Derecho"**. *Publicatio*, revista del Centro de Estudiantes de Derecho de la U.N.S, núm. 1, setiembre de 2000, ps. 8 y 9. Bahía Blanca, Argentina.

- **"Garantías Legales. Una Aproximación al Análisis Económico Comparativo de la Institución en el Marco de la Integración Regional"** en *Gaceta Jurídica*, Miraflores, Lima, Perú, Tomo 79-B, junio de 2000 p. 37 a 57.

- **"Las Consecuencias Económicas del Derecho de Contratos. Principios, Instrumentos y Objetivos Particulares de Política Normativa"** En *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*. Granada, España, 3a época, Núm. 3, 2000, ISSN 212-8217, ps. 79 a 98. Reseñado en *Revista La Ley*, Argentina, Buenos Aires, Argentina, 2000-E, p. 1393 por María Eugenia Slaibe.

- **"Derecho de Daños. Un Ejercicio de Análisis Económico Sobre un Caso Atípico"** En coautoría con Andrea Castellano. *Revista La Ley*, Argentina, 2000-B, ISSN 0024-1636, p. 90 a 97).

- **"El Análisis Económico del Derecho de Daños. Responsabilidad Civil y Eficiencia Económica"** En coautoría con Andrea Castellano. *Iuris Dictio*, Colegio de Jurisprudencia del Universidad San Francisco, Vol. 1, núm. 1, p. 73 a 77. Quito, Ecuador, enero de 2000.

- **"El Análisis Económico del Derecho de Daños. Responsabilidad Civil y Eficiencia Económica"** en *Revista Gaceta Jurídica*, Tomo 74-B, enero de 2000 p. 53 a 57, Lima, Perú.

- **"La Obligación Tácita de Seguridad"** en *Revista Gaceta Jurídica*, Tomo 72-B, p. 45 a 57. ISSN 150105-2654. Lima, Perú, noviembre de 1999.

- **"El Análisis Económico del Derecho de Daños"**. En coautoría con Andrea Castellano. En *Revista del Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de La Pampa*, núm. 45 -diciembre de 1999-, p. 22 y 23. Santa Rosa, Argentina.

- **"Las Garantías Legales en las Relaciones de Consumo y la Información. Algunas consideraciones económicas y jurídicas acerca de sus efectos"**. En coautoría con Andrea Castellano.

Revista *La Ley*, Argentina, 1999-B, p. 924 a 935.

- **"Defensa del Consumidor. Ley 24.240"**, por Jorge Mosset Iturraspe (comentario bibliográfico). Revista *La Ley*, Argentina, 1999-B, ps. 1286 a 1288.

- **"Derecho y Economía en América Latina"**. En coautoría con Andrea S. Castellano, en *La Ley Actualidad*, 20 de octubre de 1998, pág. 3.

- **"La Responsabilidad Objetiva del Dador de Leasing. Su evaluación jurídica y algunas consideraciones económicas"**. Revista *La Ley*, Argentina, tomo 1997-F, pág. 1090 y ss.

- **"Recursos Naturales, Ambiente y Externalidades. (Análisis jurídico de un concepto económico)"**. En coautoría con Andrea Castellano. *Jurisprudencia Argentina*, 1996-IV, p. 866 y ss.

- **"Contratos Clásicos y Predisuestos: El Contrato como Estatuto."** Revista *La Ley*, Argentina, tomo 1995-E, pág. 280 y ss.

- **"Negocios Atípicos Predisuestos. La Integración y Calificación del Contrato."** Revista *La Ley*, Argentina, tomo 1994-E, págs. 433 y ss.

- **"La Responsabilidad del Dueño o Guardián y la Sustracción de la Cosa. Apuntes para una Reformulación de la Cuestión"**. Revista *La Ley*, Argentina, tomo 1993-C, pág. 369.

- **"Legitimación Procesal Colectiva. Las Acciones de Clase. Reparación de Daños"**. En coautoría con Gabriel A. Stiglitz. En *La Revista del Foro de Cuyo*", tomo 9-1993, pág. 235 y ss).

- **"La Convención Internacional de Movimientos Transfronterizos de Residuos y el Derecho Privado"**. Revista *La Ley*, Argentina, tomo 1992-C, pág. 1182.

- **"Apuntes en Torno de la Frustración del Fin del Contrato (Con Especial Referencia a la Contratación Predispuesta)"** En coautoría con Silvia Andrea Bonifazi. Revista *La Ley*, Argentina, tomo 1992-C, pág. 812.

- **"El Desequilibrio Subjetivo en los Contratos Predisuestos. La incidencia de algunas normas del Proyecto de Unificación de la Legislación Civil y Comercial en la cuestión"**. Revista *La Ley*, Argentina, tomo 1989-D, pág. 975 y sgtes.

- **"Acerca del Tratamiento de los Daños al Medio Ambiente. La Función Tuitiva de la Fiscalía de Estado de Buenos Aires"** Revista *La Ley*, Argentina, tomo 1987-E, pág. 1105 y sgtes.

- **"Medios de Comunicación Masiva y Responsabilidad Civil. Protección del Receptor"** Revista *La Ley*, Argentina, tomo 1987-D, pág. 1020 y sgtes.

IX.- PRESENTACIONES EN CONGRESOS, JORNADAS, SEMINARIOS Y OTRAS REUNIONES CIENTÍFICAS

- **"Derecho y Economía en Latinoamérica"**. Keynote speech. ALACDE. Asunción, 26 de mayo, 2018.

- **"Topics of Law, Economics & Behaviour on Class and Group Actions"**, seminario, Maison des Sciences Economiques de l'Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne (en co-organización con Université Paris-Sud, Observatoire de Actions Collectives, Institute Droit, Ethique, Patrimoine y Maison des Sciences de l'Homme, Paris-Saclay), Paris, 8 de febrero de 2018.

- **"Derecho, Economía y Comportamiento"**. Seminario. Universitat de Girona, Facultat de Dret. 14 de febrero de 2018.

- **"Daños, datos e Internet: el lado positivo"** en *III Congreso Internacional de Derecho de Daños y de los Contratos*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho, 26 y 27 de octubre de 2017.

- **"Derecho y Ciencias del Comportamiento. Nuevos roles de los Derechos público y privado"**. Seminario. Universidad de Valencia, 11 de octubre de 2017.

- **"Teoría del comportamiento, nudges y estadios de evolución de las políticas públicas"**. Exposición en el workshop, *Accidentes cero y aportes de las Ciencias del Comportamiento al diseño de políticas públicas en seguridad vial* Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, 9 de octubre de 2017.

- **"Derecho y Análisis del Comportamiento"**. Seminario. Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Derecho, 9 de marzo de 2017.

- **"Alternative Models of Res judicata in Class Actions. A**

comparative law & economics approach”, *VII Annual Conference of the Spanish Association of Law & Economics*, Católica Global School of Law. Lisboa, 1º de julio de 2016 (en coautoría con María José Azar-Baud).

- **“Indemnización de Incapacidades: sistema del nuevo Código Civil y Comercial Argentino”**. Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, 28 de junio de 2016.

- **“Derecho, Economía y Consecuencias Sociales”**, *Jornada sobre Derecho, Economía y Políticas Públicas en Justicia y Seguridad*. Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2016.

- **“Derecho y Consecuencias Sociales”**, *Conferencia Internacional Adjudicación de Controversias Ambientales*. Ilustre Tercer Tribunal Ambiental de Chile. Valdivia, 6 y 7 de noviembre de 2015.

- **“Cuantificación de Incapacidades en el Nuevo Código Civil y Comercial Argentino”**, *XI Congreso Internacional de Derecho Privado*. Núcleo de Derecho Civil, Universidad de la República. Punta del Este, 23 al 25 de octubre de 2015.

- **“Enforcement Deflection and Innovation”**, seminario. Universidad de Columbia, School of Law. Nueva York, 28 de abril de 2015.

- **“La Distribución de Riesgos y el Análisis Económico del Derecho”**, keynote speech en el *X Congreso Internacional de Derecho Privado*, Núcleo de Derecho Civil, Universidad de la República. Punta del Este, 19 al 21 de octubre de 2014.

- **“On Enforcement Deflection and Social Costs”**, ponencia presentada a la *V Annual Conference of the Spanish Association of Law & Economics*, AEDE, Málaga, 26 y 27 de junio de 2014

- **“Is Law & Economics a Causal Minimalism?”**, seminario de investigación. Universidad Pompeu Fabra. Barcelona, 25 de junio de 2014.

- **“On Causal Apportioning and Efficiency in Tort Law”**, en coautoría con Andrea Castellano y Fernando Tohmé. *Keynote speech* en la *IV Conferência Nacional de Direito e Economia - UNIOESTE/UFPR/PUCPR/ABDE, II Simpósio Paranaense da Associação Paranaense de Direito e Economia, I Conferência Internacional de Direito e Economia da PUCPR/UNIOESTE y II*

Encontro do PROCAD UFSC/PUCPR/UNISANTOS/UNIBRASIL. Curitiba, 26 al 28 de octubre 2011.

- **“Redundancy of Legal Rules and Efficiency”**, en coautoría con Fernando Tohmé. *Keynote speech* en la *XV Reunión Anual de la Latin American and Iberian Law and Economics Association (ALACDE)*. Bogotá, 2 y 3 de agosto de 2011.

- **“On the Judicial Interest Rate: A Comparative Law and Economics Perspective”**, en coautoría con Nuno Garoupa. Ponencia presentada a la *II Annual Conference of the Spanish Association of Law & Economics*, AEDE, Universidad Pompeu Fabra. Barcelona, 16 y 17 de junio de 2011.

- **“Delay in Lawsuits and Interest Rate”**, seminario dictado en la Universidad Pompeu Fabra. Barcelona, 5 de julio de 2010.

- **“Redundancy of Legal Rules and Efficiency”**, en coautoría con Fernando Tohmé, Ponencia presentada en la *I Annual Conference of the Spanish Association of Law & Economics*, Universidad Autónoma de Madrid, 1 y 2 de julio de 2010.

- **“El Problema de los Judgment Proof como una Posibilidad de Elección Racional”**, seminario dictado en la Fundación José Ortega y Gasset. Madrid, 19 de junio de 2009.

- **“Normas Sociales y Conducta. Un experimento sobre la influencia de las normas sociales en las elecciones implicadas en el Juego del Ultimátum”**, en coautoría con Fernando Tohmé y Andrea Castellano. Ponencia presentada en la *XIII Reunión Anual de la Latin American and Caribbean Law and Economics Association (ALACDE)*. Barcelona, 15 y 16 de junio de 2009.

- **“The Economic Analysis of Tort Law”**. *Keynote speech* en el *III Meeting of the Law and Economics Institute of the State of Rio Grande do Sul*. Centro Universitário Ritter dos Reis (UNIRITTER). Porto Alegre, 22 de octubre de 2008.

- **“Why Law and Economics in Latin America?”**. *Keynote speech* en el *I Meeting of the Brazilian Law and Economics Association*. Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (PUCRS). Porto Alegre, 23 y 24 de octubre de 2008.

-**“Proyecto de Título de Obligaciones que se Contraen sin Convenio y la Responsabilidad por Productos Defectuosos”**, I

Encuentro Internacional del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Derecho y Economía, México DF, 30 de mayo de 2008.

- **“On Causal Apportioning and Efficiency in Tort Law”**, en coautoría con Andrea Castellano y Fernando Tohmé. *XII Reunión Anual de la Latin American and Caribbean Law and Economics Association (ALACDE)*. México DF, 28 y 29 de mayo de 2008. En <http://repositories.cdlib.org/bple/alacde/032408-1>

- **“Sobre el Análisis Económico de la Responsabilidad Civil Extracontractual”**, *III Coloquio Internacional para Magistrados sobre Análisis Económico del Derecho del Centro Latinoamericano y del Caribe de Derecho y Economía (CLACDE)*. México DF, 26 de mayo de 2008.

- **“Análisis Económico de la Responsabilidad Civil Extracontractual”** en el marco del “*Seminario Internacional de Análisis Económico del Derecho*”, organizado por el Instituto Tecnológico de Monterrey y patrocinado por el George Mason University Law & Economics Center (Washington, Estados Unidos). Santa Fe, México, 26 de mayo de 2008.

- **“On Causal Apportioning and Efficiency in Tort Law”**, Cambridge, Massachusetts, EEUU, octubre de 2007. Seminario en el marco del *IV Harvard Course in Law & Economics*, organizado por el RCC at Harvard y el John Olin Center for Law, Economics and Business, Harvard University. Texto en coautoría con Andrea Castellano y Fernando Tohmé.

- **“Delay in Lawsuits and Interest Rate”**, en coautoría con Andrea Barbero y Andrea Castellano. *XI Reunión Anual de la Latin American and Caribbean Law and Economics Association (ALACDE)*. Brasilia, 25 y 26 de mayo de 2007. En <http://repositories.cdlib.org/bple/alacde/April2607/>

- **“Daños y Costos Sociales: el Problema de los Judgment Proof como una Alternativa de Elección”** en coautoría con Andrea Barbero y Andrea Castellano. *X Reunión Anual de la Latin American and Caribbean Law and Economics Association (ALACDE)*, UBA - Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 19-20 de mayo de 2006. En <http://repositories.cdlib.org/bple/alacde/37/>

- **“¿Por qué Esforzarse por Mejorar? Un Comentario Acerca de Evaluación Docente Formal, sus Efectos y Alternativas”**, *I Jornada sobre Enseñanza del Derecho*. UNS, Bahía Blanca, Argentina, 16 de diciembre de 2005

http://www.uns.edu.ar/congresos/jor_derecho/documentos/Jornadas_Derecho.pdf

- **“Daños y Costos Sociales: el Problema de los Judgment Proof como una Alternativa de Elección”** en coautoría con Andrea Castellano y Andrea Barbero. Ponencia presentada ante *XL Reunión Anual de la Asociación Argentina Economía Política*. La Plata, Argentina, del 16 al 18 de noviembre de 2005. http://www.aep.org.ar/espa/anales/works05/acciarri_castellano_barbero.pdf

- **“Mandatory Third Party Insurance: God, the Devil and the details”**, en coautoría con Andrea Castellano. *Fellow Lectures*, RCC at HARVARD University (Cambridge, Massachussets, EEUU, mayo de 2005).

- **“Mandatory Third Party Insurance: God, the Devil, and the Details”** en coautoría con Andrea Castellano. *IX Reunión Anual Latin American and Caribbean Law and Economics Association* (ALACDE), University of California, BERKELEY, abril de 2005. En <http://repositories.cdlib.org/bple/alacde/9/>

- **“El Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil. Un Ensayo Sobre Instituciones en Mercados Altamente Imperfectos.”** en coautoría con Andrea Castellano y Andrea Barbero. Ponencia presentada ante la *XXXIX Reunión Anual de la Asociación Argentina Economía Política*. Buenos Aires, Argentina, del 10 al 12 de noviembre de 2004. <http://www.aep.org.ar/espa/anales/resumen04/Acciarri-Castellano-Barbero.html>

- **“Tipo de Interés Judicial y Costos Sociales de los Juicios por Daños”** Seminario impartido en la Universidad Autónoma de Madrid (Madrid, España, febrero de 2003).

- **“Asignación de la Carga de la Prueba en los Juicios de Responsabilidad Civil”** Seminario impartido en la Universidad Carlos III de Madrid (febrero de 2003).

- **“¿Se Debe Indemnizar el Dolor de las Víctimas del 11 de Septiembre? Un Análisis Económico del Daño Moral”** en coautoría con Andrea Castellano y Andrea Barbero. Ponencia presentada ante la *XXXVIII Reunión Anual de la Asociación Argentina Economía Política*. Mendoza, Argentina, del 12 al 14 de noviembre de 2003. Resumen en "XXXVIII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política. Resúmenes" y texto

completo en

http://www.aaep.org.ar/espa/anales/PDF_03/Acciarri_Castellano_Barbero.pdf

- **“Tasa de Interés Judicial y Costos Sociales de los Juicios por Daños. Un modelo de incentivos para la demora”** en coautoría con Andrea Castellano y Andrea Barbero. Ponencia presentada ante la *XXXVII Reunión Anual de la Asociación Argentina Economía Política*. San Miguel de Tucumán, Argentina, del 13 al 15 de noviembre de 2002. Resumen en "XXXVII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política. Resúmenes" y texto completo en http:

http://www.aaep.org.ar/espa/anales/PDF_02/acciarri_castellano_barbero.pdf

- **“Aspectos Institucionales del Análisis Económico-Jurídico de la Responsabilidad Civil como Instrumento de Protección del Ambiente”**, en coautoría con Andrea Castellano y Pamela Tolosa. Comunicación al *Congreso Internacional del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable* (Viña del Mar, Chile, 28 al 31 de octubre de 2002), *Anales del Congreso Internacional del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable*, OIUDSMA, pág. 1, n°. 19.

- **“Fundamentos de la Responsabilidad Civil y del Derecho de Daños, y Análisis Económico del Derecho”**. Seminario impartido en la Universidad de Granada, España, abril de 2001.

- **"Economic Analysis of Accident Law. Some Elements for a Redefinition of the Agents' Incentive Structure"**, En coautoría con Andrea Castellano. Ponencia presentada ante la *51st International Atlantic Economic Conference*, organizada por la *International Atlantic Economic Society*. Atenas. Grecia, 13 al 20 de marzo del 2001

- **"La Tasa de Interés Judicial y la Demora de los Procesos"**, en coautoría con Pamela C. Tolosa y Matías Irigoyen Testa. Ponencia presentada ante las *“XVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil”*. Publicación en CD Rom. Buenos Aires, setiembre de 2001.

- **"Intereses en las Obligaciones Dinerarias. Una aproximación funcional (Con especial referencia al Proyecto de Código Civil de 1998)"** en coautoría con Pamela Tolosa y Matías Irigoyen Testa. Ponencia presentada ante las *XVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil*. Publicación en CD Rom. Buenos Aires, setiembre de 2001.

- **"Daños, Instituciones e Incentivos. Hacia un modelo**

unificado de responsabilidad civil contractual y extracontractual" en coautoría con Andrea Castellano y Andrea Barbero. Ponencia presentada ante la *XXXVI Reunión Anual de la Asociación Argentina Economía Política*. Buenos Aires, 14 al 16 de noviembre de 2001. Resumen en "XXXVI Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política. Resúmenes" (CEMA, Buenos Aires, noviembre de 2001), y texto completo en CD Rom y en http:

http://www.aep.org.ar/espa/anales/pdf_01/acciarri_castellano_barbero.pdf

- **"Los Criterios de Eficiencia como Fundamento para la Reforma del Derecho Privado en Latinoamérica"**, Ponencia presentada ante la *VI Conferencia anual de la Asociación Latinoamericana y de Derecho y Economía y 5º Congreso Anual AMDE (Asociación Mexicana de Derecho y Economía)*, que se llevaron a cabo en México D.F, los días 27 y 28 de octubre de 2000.

- **"Riesgos y Accidentes de Trabajo: El Caso Argentino. Algunas Reflexiones Desde la Perspectiva del Análisis Económico del Derecho"**. En coautoría con Andrea Castellano y Andrea Barbero. Ponencia presentada ante la *XXXV Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política*. Córdoba, Argentina, noviembre de 2000. Texto completo en *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, 2000, CD ROM e Internet

http://www.aep.org.ar/anales/works/works2000/acciarri_castellano_barbero.pdf

- **"Análisis Económico de La Responsabilidad Civil: La Obligación Tácita de Seguridad en el Proyecto de Reforma al Código Civil Argentino de 1998"** En coautoría con Andrea Castellano y Andrea Barbero. Ponencia presentada ante la *XXXIV Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política*. Rosario, Argentina, 10 al 12 de noviembre de 1999. Resumen y síntesis publicados en el libro respectivo, p. 342 a 348.

Texto completo en CD ISBN 950-9836-06-0, y en Internet en

- **"Garantías Legales. Una Aproximación al Análisis Económico Comparativo de la Institución en el Marco de la Integración Regional"**. Ponencia presentada ante la *V Reunión Anual de la Asociación Latinoamericana y de Derecho y Economía*, que tuvo lugar Bogotá, Colombia, en junio de 1999.

- **"Los Costes de Transacción"** Seminario impartido en la Universidad Carlos III de Madrid. Febrero de 1999.

- "**Garantías Legales en la Ley de Defensa del Consumidor. Elementos para un Análisis Económico**" en coautoría con Andrea Barbero y Andrea Castellano. Ponencia presentada ante la *XXXIII Reunión Anual de la Asociación Argentina Economía Política*, celebrada en Mendoza, del 11 al 13 de noviembre de 1998. Resumen en "XXXIII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política. Resúmenes" (Mendoza, noviembre de 1998), y texto total en CD Rom (ISBN 950-9836-03-6) y en: http://www.aaep.org.ar/espa/anales/pdf_98/acciarri_barbero_castellano.pdf
- "**Información, Deber de Información y Garantías Obligatorias en la Defensa del Consumidor**". En coautoría con Andrea Castellano. Ponencia presentada ante las *VIII Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial, Procesal y Tributario de Junín*, organizadas por el Colegio de Abogados de Junín, en Junín, Buenos Aires, 22 al 24 de octubre de 1998.
- "**Transaction Costs: an Analysis on the Scope of the Concept and its Consequences**", en coautoría con Andrea Castellano. Ponencia presentada ante la *IV Conferencia Anual de la Asociación Latinoamericana y de Derecho y Economía*. Quito, Ecuador, junio de 1998.
- "**La Autonomía de la Voluntad y el Derecho Negocial**" En coautoría con Guillermo Federico Petersen, Viviana Ercilia Dottori y Corina Andrea Iuale. Ponencia presentada a las *XVI Jornadas Nacionales de Derecho Civil*, organizadas por la Universidad Notarial Argentina, en Buenos Aires, septiembre de 1997. Resumen publ. en *Jurisprudencia Argentina* del 24 de setiembre de 1997, pág. 18. Texto completo en "XVI Jornadas Nacionales de Derecho Civil. Libro Electrónico", y en <http://www.jornadas-civil.org.ar>
- "**Contratos Modernos**" En coautoría con Gabriela Sotomayor. Ponencia presentada ante las *Séptimas Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal*, organizadas por el Colegio de Abogados de Junín, del 5 al 7 de setiembre de 1996
- "**Aspectos Liminares en la Consideración Jurídica de los Daños Ambientales**" ponencia presentada a las *II Jornadas Marplatenses de Responsabilidad Civil y Seguros*, organizadas por las Universidad Nacional de Mar del Plata, celebradas en Mar del Plata los días 3, 4 y 5 de diciembre de 1992.
- "**La Frustración del Fin del Contrato y la Contratación**

Predispuesta". En coautoría con Silvia Andrea Bonifazi. Ponencia a las *XIII Jornadas Nacionales de Derecho Civi*". Buenos Aires, 1991.

X.- COLUMNAS, OP-EDS, POSTS

- **"De 'Análisis Económico del Derecho' a 'derecho, economía y comportamiento'. Por qué renovar (y ampliar) la denominación"**, en *La Ley*, Argentina, 31 de mayo de 2018, p. 1. cita online: ar/doc/577/2018

- **"Acceso a la información y al empleo de datos en las decisiones judiciales"**, en coautoría con Andrea Barbero y Gonzalo Ramírez Muñoz De Toro. *La Ley*, Número Especial "El Derecho en Transformación", 19 de octubre de 2017.

- **"Un clásico. Tarjetas vs. Comerciantes"**, en diario *Clarín*, Argentina, domingo 22 de enero de 2017.

- **"Un Premio Nobel al Análisis Económico del Derecho"**, en *La Ley*, diario del 24 de octubre de 2016, 5, *La Ley*, 2016-F (AR/DOC/3281/2016)

- **"Definir el precio de la incapacidad y otros dilemas"**, en coautoría con Martín Tetáz, en diario *La Nación*, Argentina, domingo 10 de abril de 2016.

- **"En defensa de Maquiavelo"**, en *Almacén de Derecho*, mayo de 2015, <http://almacenederecho.org/en-defensa-de-maquiavelo/>

- **"La matemática y la vida en el nuevo Código Civil y Comercial"**, en *Nuevo Código Civil*, 2015, <http://www.nuevocodigocivil.com/la-matematica-y-la-vida-en-el-nuevo-codigo-civil-y-comercial-por-hugo-acciarri/>

- **"El Genovese effect, los jueces y el Proyecto de Reforma al Código Civil argentino de 2012"**, publicado en

- *Revista de Responsabilidad Civil y Seguros*, ed. La Ley, 2014-VII, p. 5 y ss.
- *DPI Cuántico*, <http://dpicuantico.com/sitio/wp-content/uploads/2014/10/civil-doctrina2014-10-201.pdf>
- *Forbes*, Argentina, septiembre de 2013, pág. 46

- **"¿Puede su abogado cambiar el mundo?"**, *Forbes*, Argentina, julio de 2013, pág. 44

- **“Sobre encantamientos y funciones de la responsabilidad por daños”**, en *Revista de Responsabilidad Civil y Seguros*, ed. La Ley, Argentina, vol. 2013-IV, contratapa
- **“A tiempo de corregir errores”**, en *La Vanguardia*, Buenos Aires, noviembre-diciembre de 2012, pág. 6

XI.- TRADUCCIONES

- **“El Análisis Económico del Derecho Como Instrumento de la Doctrina Jurídica. La Buena Fe y la Justicia Contractual”**, por Ejan Mackaay (título original: “L'analyse économique du droit comme outil de la doctrine juridique: La bonne foi et la justice contractuelle”). En *Jurisprudencia Argentina*, Número Especial. Tema: “Derecho y Economía”, Buenos Aires, abril de 2012.
- **“El Análisis Económico del Derecho”**, por Steven Shavell (título original: “Economic Analysis Of Law”). En *JA Lexis Nexis*, Número Especial. Tema: “Derecho y Economía”, Buenos Aires, 17 de mayo de 2006. Págs. 2 a 11.
- **“Law & Economics y Derecho Comparado. El Diseño de Doctrinas Jurídicas Óptimas”**, por Gerrit de Geest (título original: “Comparative Law & Economics and the Design of Optimal Legal Doctrines”). En *JA Lexis Nexis*, Número Especial. Tema: “Derecho y Economía”, Buenos Aires, 17 de mayo de 2006. Págs. 63 a 75.
- **“El Futuro de la Ciencia Jurídica en los Países del Derecho Continental”** por Horacio Spector (título original: “The Future of Legal Science in Civil Law Jurisdictions”). En *JA Lexis Nexis*, Número Especial. Tema: “Derecho y Economía”, Buenos Aires, 17 de mayo de 2006. Págs. 11 a 20.

XII.- OTRAS PARTICIPACIONES EN CONGRESOS, JORNADAS, COLOQUIOS, CONFERENCIAS, REUNIONES CIENTÍFICAS Y EXTENSIÓN

- **Disertante** en la *XXIII Conferencia Anual de la Latin American and Iberian Law and Economics Association (ALACDE)*. Tema: “Innovación, Tecnología y Regulación Financiera en América Latina. Universidad Panamericana. Ciudad de México, 4 de noviembre de 2019.

- **Workshop:** “*Law, Economics & Behavior: some topics in the field of Class Actions*” (con María José Azar-Baud). Universitat Pompeu Fabra, Facultat de Dret. Barcelona, 14 de octubre de 2019.
- **Disertante** en las *XXVII Jornadas Nacionales de Derecho Civil*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Tema: Visiones prospectivas del Derecho Privado. Santa Fe, Argentina, 26, 27 y el 28 de septiembre de 2019.
- **Disertante** en el “*Congreso Internacional de Derecho de Daños y de los Contratos*”. Tema: “Pérdida de la chance”. Universidad de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2019.
- **Disertante** en las IV Jornadas Sanisidrenses de Derecho: Vulnerabilidades. Tema: “*Género, edad y vulnerabilidad: brechas en la indemnización por daños*”, en el Colegio de Abogados de San Isidro, 19 de septiembre de 2019
- **Disertante** en el VII Congreso Argentino de Derecho Ambiental . Tema: “*Cuantificación del daño ambiental*”. Universidad de Buenos Aires, 10 de mayo de 2019.
- **Conferencia inaugural** en el *XVII Congreso Argentino de Derecho de Seguros*. Mendoza, 2, 3 y 4 de mayo de 2018. Tema: “*Algunas bases para un sistema razonable de seguro de Responsabilidad Civil*”
- **Disertante** en el Seminario “*Tecnologías Emergentes. Normas e Innovación*” (junto con Pablo Salvador Coderch, Juan Corvalan y Daniel Pastor). Universidad de Buenos Aires, 18 de marzo de 2019.
- **Disertante** en el Workshop “*Litigación Colectiva - Class Actions*” (junto con María José Azar-Baud. Thompson Reuters, 6 de marzo de 2019.
- **Conferencista** en el Coloquio organizado por el Liberty Fund Inc. (Indianápolis, Estados Unidos) Tema: “*Rationality and Liberty*”, que se llevó a cabo en Buenos Aires, del 1 al 3 de abril de 2018.
- **Disertante** en el *V Congreso Argentino de Derecho Ambiental*. Buenos Aires, Facultad de Derecho de la UBA, 1 y 2 de diciembre de 2016. Tema: “*Nudges en el Derecho Ambiental*”.
- **Conferencista** en el Coloquio organizado por el Liberty Fund Inc.

(Indianápolis, Estados Unidos) Tema: “*Law, Evolution, and Liberty*”, que se llevó a cabo en Buenos Aires, del 1 al 3 de septiembre de 2015.

- **Disertante** en las *Jornadas Preparatorias de las XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil*, organizadas por la Universidad Gastón Dachary, Facultad de Derecho y Colegio de Abogados de Misiones (CADEMIS). Posadas, Misiones, 3 al 5 de agosto de 2015.

- **Disertante** en el *1er Congreso de Cuantificación de Daños, Jornadas Preparatorias de las XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil*, organizado por el Equipo de Investigación en Derecho de Daños y la Universidad Siglo XXI. Córdoba, 4 y 5 de junio de 2015.

- **Disertante** en las *Jornadas Preparatorias de las XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil*, organizadas por la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Derecho. Rosario, 9 de abril de 2015.

- **Disertante** en el *IV Encuentro de Jóvenes Abogados en Derecho de Familia*. Buenos Aires, Universidad de Palermo, 27 y 28 de noviembre 2014. Tema: “Derecho de Daños en el Derecho de Familia. La Cuestión de la Cuantificación”

- **Disertante** en el *III Congreso Argentino de Derecho Ambiental*. Buenos Aires, Facultad de Derecho de la UBA, 17 a 19 de octubre de 2014. Tema: “Sustentabilidad, Economía del Comportamiento y Neurociencias”.

- **Disertante** en el *I Congreso Nacional de Derecho del Consumidor, (en homenaje a Gabriel Stiglitz)*. Universidad Nacional de Córdoba, 4 y 5 de septiembre de 2014. Tema: “Análisis Económico del Derecho y Derecho del Consumidor”.

- **Disertante** en el *XII Congreso Internacional de Derecho de Daños*, Asociación de Abogados de Buenos Aires, Buenos Aires, Facultad de Derecho de la UBA, 27, 28 y 29 de agosto de 2014. Tema: “La función de prevención”.

- **Conferencista** en el Coloquio organizado por el Liberty Fund Inc. (Indianápolis, Estados Unidos): “*La Libertad, el Comercio y el Carácter en los Ensayos de David Hume*” que se llevó a cabo en Guatemala, del 22 al 25 de mayo de 2014.

- **Conferencista** en el Coloquio organizado por el Liberty Fund Inc. (Indianápolis, Estados Unidos), dirigido por Vernon Smith y Bart

Wilson. Tema: “*Spontaneous Orders and Experimental Economics*,” que se llevó a cabo en Orange County, California, Estados Unidos, del 24 al 27 de octubre de 2013.

- **Vicepresidente** de la Comisión N° 2 de las *XXIV Jornadas Nacionales de Derecho Civil*, realizadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 26 al 28 de septiembre de 2013.

- **Conferencista** en el Coloquio “*Tendencias sobre análisis económico del Derecho de Daños*”, que se realizó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, Chile, el 3 de diciembre de 2012.

- **Presidente** de la Comisión 1, en las *III Jornadas Marplatenses de Responsabilidad Civil y Seguros*, que se llevaron a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata del 25 al 27 de octubre de 2012.

- **Conferencista** en el Coloquio co-organizado por el Liberty Fund Inc. (Indianápolis, Estados Unidos) y la Universidad Francisco Marroquín (Guatemala) Tema: *La ley, la libertad, la propiedad y la resistencia en las obras de John Locke* que se llevó a cabo en Guatemala, del 20 al 23 de septiembre de 2012.

- **Disertante** en la *XVI Conferencia Anual de la Latin American and Iberian Law and Economics Association (ALACDE)*. Tema: “La importancia del trabajo empírico en la investigación académica desde el enfoque del Análisis Económico del Derecho”. Lima, 18 y 19 de junio de 2012.

- **Disertante** en el Encuentro Nacional de Derecho “*Nuevos Horizontes del Derecho*”, que se llevó a cabo el 7 y 8 de junio de 2012 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Rosario, organizado por la Federación Universitaria Argentina y el Dentro de Estudiantes de Derecho de esa Universidad.

- **Vicepresidente** de la Comisión N° 3 de las *XXIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil*, realizadas en San Miguel de Tucumán, del 29 al 30 de septiembre de 2011.

- **Keynote speaker** en el *Primer Congreso Estudiantil de Derecho y Economía*, Facultades de Derecho y de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. Santiago de Chile, 5 de octubre de 2010.

- **Disertante** en los “*Diálogos Jurídicos entre 60 profesores. En obsequio a Atilio Alterini*”. Diálogo n° 6. *Respuestas ante las nuevas*

tecnologías. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 16 y 17 de septiembre de 2010.

- **Videoconferencia:** “*Análisis Económico de la Responsabilidad Civil Extracontractual*”, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, 26 de febrero de 2009.

- **Conferencista:** tema “*El Análisis Económico del Derecho: innovación en la enseñanza jurídica*”, Tecnológico de Monterrey, México D.F., 27 de mayo de 2007.

- **Conferencista** en el Coloquio organizado por el Liberty Fund (Indianápolis, Estados Unidos) Tema: *Hayek on Law, Legislation and Liberty* que se llevó a cabo en Mangaratiba (Angra dos Reis), Brazil, del 8 al 11 de marzo de 2007.

- **Conferencista** en el Coloquio co-organizado por el Liberty Fund (Indianápolis, Estados Unidos) e Instituto Liberdade (Porto Alegre, Brasil) Tema: *Free Trade and Globalization* que se llevó a cabo en Ilha do Papagaio (Santa Catarina, Brasil), 20 al 23 de octubre de 2005.

- **Conferencista** en el Coloquio co-organizado por el Liberty Fund (Indianápolis, Estados Unidos) e Instituto Liberdade (Porto Alegre, Brasil) Tema: *Property Rights and the Environment*, que se llevó a cabo en Hotel Casa Real, Santiago, Chile, del 4 al 7 de agosto de 2005.

- **Presidente** de la Comisión N° 12 de las *XXI Jornadas Nacionales de Derecho Civil*, realizadas en Lomas de Zamora, del 27 al 29 de septiembre de 2007.

- **Disertante** en las *Jornadas de Medicina Legal. Responsabilidad Profesional en Tiempos de Crisis*, Organizadas por la Escuela Superior de Educación Médica del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires (Distrito X) y la Cátedra de Deontología Médica y Medicina Legal de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de la Plata. Bahía Blanca, Argentina, 16 de agosto de 2002

- **Disertante** en el *II Congreso de Salud de Bahía Blanca, Región y Sur Argentino* organizado por la Asociación Médica de Bahía Blanca. Bahía Blanca, Argentina, 14 de agosto de 2002.

- **Moderador** en las *Jornadas Interdisciplinarias de Análisis de la Emergencia: “Plan Bonos ¿El Fin del “Corralito”?*”, organizadas por

los Departamentos de Derecho y Economía de la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, Argentina, 27 de junio de 2002.

- **Disertante** en las *Jornadas de Discusión y Análisis “La Situación Macroeconómica Argentina Actual”*, organizadas por el Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, Argentina, 5 de abril de 2002.

- **Disertante** en las *2º Jornadas Sudatlánticas de Derecho Privado*, en Honor del Prof. Dr. Pedro N. Cazeaux, organizadas por el Colegio de Abogados de Necochea. Necochea, Argentina. 8, 9 y 10 de Noviembre de 2001

- **Disertante** en la *IV Jornada de Difusión de Investigaciones*, organizada por el Departamento de Economía y el Instituto de Economía de la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 24 de agosto de 2001.

- **Conferencista Invitado**, sobre el tema “*Grandes Líneas y Opciones Básicas de un Código Civil para el Siglo XXI: el Proyecto de Código Civil Argentino*”. Universidad de Granada, España, 28 de marzo de 2001.

- **Disertante** en la *III Jornada de Difusión de Investigaciones*, organizadas por el Departamento de Economía y el Instituto de Economía de la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 1 de setiembre de 2000.

- **Miembro Titular** de las *XVII Jornadas Nacionales de Derecho Civil*, realizadas en Santa Fe, Argentina, del 23 al 25 de setiembre de 1999.

- **Coordinador** de Panel en las *Jornadas Internacionales de Defensa de los Usuarios y Consumidores y 4º Congreso Argentino de Derecho del Consumidor*, organizado por el Instituto Argentino de Derecho del Consumidor y auspiciado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. La Plata, Argentina, 19 y 20 de agosto de 1999.

- **Disertante** en la *Jornada Sobre Interpretación Económica del Derecho*, organizada por las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, Asociación de Magistrados, Colegio de Abogados y Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza. Mendoza, Argentina, 10 de agosto de 1999.-

- **Disertante** (conjuntamente con la Lic. Andrea S. Castellano) del seminario sobre el tema *Costos de Transacción*, organizado por la Universidad de San Andrés (Buenos Aires, Argentina, octubre de 1998)
- **Coordinador docente de talleres y expositor** en el *Encuentro Latino de Estudiantes de Ciencias de la Administración*. Bahía Blanca, 10 al 12 de octubre de 1998.-
- **Disertante** en la *I Jornada Jurídica Estudiantil*, organizada por el Centro de Estudiantes de Abogacía de la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 12 de setiembre de 1998. Tema: "*Economía y Derecho de las Obligaciones*".
- **Disertante** en el panel de Teoría Microeconómica de las *I Jornadas de Difusión de Investigaciones*, organizadas por el Departamento de Economía y el Instituto de Economía de la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 20 de agosto de 1998.-
- **Coordinador Regional** de las *Jornadas Nacionales sobre Accidentes de Tránsito y Seguridad Ciudadana*, organizadas por el Colegio Público de Abogados de Capital Federal. 16 y 17 de abril de 1998.
- **Disertante** del seminario sobre el tema *Externalidades. Análisis Jurídico de un Concepto Económico*, correspondiente al ciclo de Seminarios Internos del Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 11 de diciembre de 1997.
- **Disertante** (conjuntamente con la Lic. Andrea S. Castellano) del seminario sobre *Análisis Económico del Derecho Ambiental*, organizado por la Universidad Torcuato Di Tella. Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
- **Miembro pleno, secretario** de la comisión n° 8 y **ponente** en la comisión n° 3, de las *XVI Jornadas Nacionales de Derecho Civil*, que tuvieron lugar en Buenos Aires, del 25 al 27 de setiembre de 1997.
- **Miembro de la Comisión Organizadora** de las *Jornadas sobre Leyes de Desarrollo de las Reformas Constitucionales*, organizadas por el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y las fundaciones JUS y CIJUSO, que se desarrollaron en Bahía Blanca el 4, 5, y 6 de setiembre de 1997.

- **Miembro Titular** del 5º Congreso Internacional de Derecho de Daños, que se llevó a cabo en Buenos Aires, los días 24 y 25 de abril de 1997.-
- **Coordinador Regional** del IV Congreso Nacional y III Latinoamericano de Derecho Privado para Jóvenes Graduados, celebrado en Buenos Aires, del 6 al 8 de junio de 1996.
- **Coordinador de comisión** en las Quintas Jornadas Bonaerenses de Jóvenes Abogados, que se desarrollaron en Bahía Blanca el 7 y 8 de octubre de 1994.
- **Disertante** (conjuntamente con los Dres. G. Stiglitz, G. Solzona y C. Echevesti) en las Vª Jornadas Nacionales sobre el Derecho del Consumidor, realizadas en Viedma, Río Negro los días 10 y 11 de setiembre de 1993.
- **Coordinador** de paneles en el IVº Congreso Internacional, IIº Ibero-Latinoamericano y Iº Argentino de Derecho del Consumidor, que concluyó en Buenos Aires el 29 de mayo de 1993.
- **Miembro de la Comisión Organizadora** de las Jornadas Interdisciplinarias sobre el Mercosur, organizadas por el Instituto de Ciencias Jurídicas de la U.N.S, celebradas en Bahía Blanca, los días 28 y 29 de agosto de 1992.
- **Miembro de la Comisión Organizadora** de las Jornadas Interdisciplinarias sobre el Mercosur, organizadas por el Instituto de Ciencias Jurídicas de la U.N.S, celebradas en Bahía Blanca, los días 28 y 29 de agosto de 1992.
- **Disertante** (conjuntamente con los Dres. Roberto López Cabana y César A. Lombardi) en las Primeras Jornadas de Derecho Privado Patrimonial, organizadas por la Asociación de Abogados de Patagones, el Instituto de Ciencias Jurídicas de la U.N.S y la Municipalidad de Patagones, celebradas en Carmen de Patagones, los días 28 y 29 de mayo de 1992.
- **Secretario de la Comisión Ejecutiva** de las Primeras Jornadas Sudatlánticas de Derecho Civil y Comercial en homenaje al Dr. Adolfo Pliner, realizadas en Bahía Blanca, en setiembre de 1991.
- **Secretario de la Comisión Organizadora** de la Jornada sobre Reforma del Estado y Emergencia Económica, realizada en Bahía Blanca, el 27 de octubre de 1989, organizada por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial Bahía Blanca, Colegio de

Escribanos Departamental, Colegio de Magistrados y Asociación de Graduados en Ciencias Económicas.

- **Invitado especial** a las *Primeras Jornadas Nacionales de Profesores de Derecho*, organizadas por la Facultad de Abogacía de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, en el mes de noviembre de 1988.

- **Miembro titular** del *Primer Congreso Internacional de Derecho de Daños*, en homenaje al doctor Jorge Mosset Iturraspe, celebrado en Buenos Aires en abril de 1988 y organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires y la Asociación de Abogados de Buenos Aires.

- **Miembro de la Comisión Organizadora** de las *Segundas Jornadas de Industria, Economía y Política*, realizadas en conjunto por las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, de Ingeniería, de Agronomía y de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, el 5 y 6 de noviembre de 1987.

- **Coordinador Regional** de la *Primera Conferencia Internacional sobre la Unificación del Derecho Privado en la Argentina*, organizada por la Asociación Argentina de Derecho Comparado en San Miguel de Tucumán, octubre de 1987.-

- **Coordinador General** de las *Jornadas sobre Ecología, Medio Ambiente y Patrimonio Provincial*, llevadas a cabo con la participación conjunta de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L.P, en setiembre de 1987.

- **Secretario** de la Comisión número ocho, de las *XI Jornadas Nacionales de Derecho Civil*, realizadas en Buenos Aires, en agosto de 1987.

- **Secretario** de la Comisión número cinco de las *Primeras Jornadas sobre Responsabilidad por Productos Farmacéuticos y Medicinales*", organizadas por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial Morón, en dicha localidad, durante el mes de abril del 1987. Relator de las conclusiones ante el plenario.

XIII.- DIRECCIÓN DE TESIS, BECAS, ETC.

- **Director de Tesis** para el grado de Doctor en Derecho, del doctorando Martín Frúgoli. Universidad Nacional de Rosario.

- **Director de Tesis** para el grado de Magister en Derecho (Orientación: Análisis Económico del Derecho), de la alumna Guillermina González. Universidad Nacional del Sur. Tema: “Daño nuclear en la navegación por agua.”
- **Director de Tesis** para la Maestría en Derecho Privado de la alumna Marcela Pons. Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Tema: “Los Daños Punitivos”.
- **Director de Tesis** para la Maestría en Derecho Privado, del alumno Sebastián Amaya. Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Tema: “La *claridad* y *legibilidad* de las Pólizas de Seguro de Responsabilidad Civil. Los problemas de información implicados y sus repercusiones en términos de costos y beneficios sociales”. Aprobada el 1º de julio de 2008.
- **Director de Beca**, del becario Leonardo Urruti (Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas, Consejo Interuniversitario Nacional, Argentina. 2011)
- **Director de Beca**, del becario Guillermo Ríos (Beca de Introducción a la Investigación para Alumnos Avanzados de la Universidad Nacional del Sur. Argentina. 2008).
- **Director de Beca**, del becario Sebastián Arruiz (Beca de Investigación para Graduados de la Universidad Nacional del Sur. Argentina. 2008).
- **Director de Beca**, del becario Sebastián Arruiz (Beca de Introducción a la Investigación para Alumnos Avanzados de la Universidad Nacional del Sur. Argentina. 2007).
- **Director de Beca**, de la becaria Pamela Tolosa (Beca de Introducción a la Investigación para Alumnos Avanzados de la Universidad Nacional del Sur. Argentina. 2000).
- **Tutor** en el Programa de Cooperación Interuniversitaria E. Al. 2000 (Entre Argentina y España), del alumno español José Martín González. Universidad de Granada, España 2000.
- **Director** de trabajo final de los alumnos de la Licenciatura en Economía, UNS: Gisele Romanela Tesio, “*La publicidad engañosa de los productos light desde la perspectiva del análisis económico del derecho*” (2007) y Bruno S. Fontana, “*Modelos mentales y desempeño económico: el planteo neoinstitucionalista*” (2009).

- **Director** de trabajo final de seminario de los alumnos de la Carrera de Abogacía, UNS: Sabrina Woscoff (2003), Melisa Romero (2003), María Eugenia Atela (2004), María Laura Frisicale (2010) y Leonardo Urruti (2012).

XIV.- Referatos, edición de revistas y comités editoriales

- **Guest Editor**, de *The Latin American and Iberian Journal of Law and Economics (LAIJLE)*, Volume 1, Issue 1 (2015) Special Issue: Law & Economics of Development. Berkeley, California, August, 2015. <http://lajle.alacde.org/journal/>

- **Editor Jefe** del *The Latin American Journal of Law & Economics*. Berkeley, California, Estados Unidos de América (2009)

- **Miembro del Editorial Board** de *The Latin American and Caribbean Journal of Legal Studies*. Berkeley, California, Estados Unidos de América (2007-2009).

- **Miembro del Comité Científico Internacional** de la revista *InDret*, Barcelona, España (2008 - presente).

- **Referee** para la *Review of Law & Economics*. Berkeley, California, Estados Unidos de América.

- **Coordinador** del número especial de la revista *Jurisprudencia Argentina* (Abeledo-Perrot, Buenos Aires, Argentina) sobre “Derecho y Economía”.

- **Miembro del Comité Editorial** de la *Revista de Derecho Privado* (cuarta época), del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (2012 - presente).

- **Miembro del Comité Evaluador Externo** de la *Revista Academia. Revista sobre la Enseñanza del Derecho*. Universidad de Buenos Aires (2012 - presente).

- **Coordinador** (juntamente con Pamela Tolosa) de la sección “Economía y Medio Ambiente” de la *Revista de Derecho Ambiental* (director: Néstor Alfredo Cafferatta). Buenos Aires, Thomson-Reuters (2013).

- **Referee internacional** de la revista *Economía Institucional*, Universidad del Externado, Bogotá, Colombia.

XV.- Categoría Investigación Programa Incentivos Ministerio Educación (Argentina): II

XVI.- Otros antecedentes

- **Miembro de la Comisión Asesora para la Acreditación de las Carreras de Abogacía.** Consejo Nacional de Educación Universitaria, CONEAU. Argentina. 2018.

- **Jurado de concursos de profesores y docentes auxiliares** (Civil II, III) para la Universidad del Comahue. General Roca, 2014

- **Jurado de concursos de profesores y docentes auxiliares**, para la UNS, Bahía Blanca (numerosas materias y años).

- **Jurado titular** en el Concurso N° 377, destinado a cubrir un cargo de vocal en la Sala I de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta, Consejo de la Magistratura de la Nación. 2016.

- **Presidente** de las XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil (Argentina). Bahía Blanca, 2015.

- **Presidente** de la *Asociación Latinoamericana e Ibérica de Derecho y Economía* (ALACDE). 2013-2017.

- **Evaluador de Carreras de Posgrado** para el Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, Ministerio de Educación de la Nación Argentina (CONEAU). 2015.

- **Evaluador de Proyecto** para el Fondo Para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT), de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (Argentina). 2012.

- **Jurado de Tesis** designado para la evaluación del doctorando Eugênio Battesini. Universidade Federal Do Rio Grande Do Sul. Faculdade De Direito. Programa De Pós-Graduação Em Direito. Porto Alegre, 11 de noviembre de 2009.

- **Presidente del Jurado de Tesis** designado para evaluar al maestrando Juan José Martínez Mercadal. Universidad de la República, Uruguay, Facultad de Derecho. Montevideo, 12 de diciembre de 2014.

- **Evaluador externo** del proyecto de investigación: “La responsabilidad civil y los riesgos del desarrollo. Impacto jurídico-social”, Director: Dr. Daniel Marcelo Zoso, Universidad Católica de Santa Fe, Argentina. 2008.
- **Vicepresidente del Consejo Directivo** de la *Asociación Latinoamericana e Ibérica de Derecho y Economía (ALACDE)*. 2011-2103.
- **Miembro del Centro di Studi Giuridici sui Diritti dei Consumatori**, de la Università degli Studi di Perugia (2015-presente).
- **Miembro del Consejo Directivo** de las *Jornadas Nacionales de Derecho Civil*. Argentina.
- **Conjuez** de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca (2005; 2011-2015).
- **Conjuez** del Juzgado Federal N° 2, de Bahía Blanca (2009/2010)

Bahía Blanca, enero de 2020